

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**PAPEL NOTARIAL**



**NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los dieciocho (19) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licda. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos doce – quinientos noventa y nueve - (8-712-599), compareció personalmente: **RENATO PEREIRA DA COSTA FERREIRA**, varón, mayor de edad, nacionalizado panameño, con cedula de identidad personal número ene-diecinove-quinientos diecinueve (N-19-519), actuando como persona natural promotor del proyecto **OFICINAS DA COSTA**, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del **DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio. Lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta **DECLARACIÓN** bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria. Declaró lo siguiente: —

**PRIMERO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **RENATO PEREIRA DA COSTA FERREIRA**, varón, mayor de edad, nacionalizado panameño, con cedula de identidad personal número ene-diecinove-quinientos diecinueve (N-19-519) —

**SEGUNDO:** yo, **RENATO PEREIRA DA COSTA FERREIRA** como personal natural, quien promueve el proyecto denominado “**OFICINAS DA COSTA**”, sobre un globo de terreno constituido por la finca con Folio Real No. tres ocho cero tres nueve ocho (380398), código de ubicación cuatro tres cero uno (4301), la cual consta de una superficie o resto libre de 1000 m<sup>2</sup>, del cual se estará utilizando parte de su superficie, la misma está ubicada en Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí —

**TERCERO:** Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el No

94033